

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2023 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas, Nayarit.

Acta de la cuarta sesión extraordinaria del año 2023 de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas; misma que tuvo verificativo el día 11 de julio del 2023 a las 16:00 horas en la sala de juntas con domicilio en Paseo de los Cocoteros número 55, Centro Empresarial Paradise Village, en Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas; Nayarit, con el objetivo principal de la instalación del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal y toma de protesta de sus integrantes; en ella estuvieron presentes los siguientes integrantes de la Junta de Gobierno; la **Mtra. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya**, presidente municipal y concejal; el **Ing. José Luis Toca Garciarce**, presidente de la junta de gobierno del IMPLAN; **Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez**, director general del IMPLAN; **Dr. Marco Antonio Ramírez Camarero**, concejal ciudadano; **M.C. Ana Alejandra Córdoba Camargo**, concejal ciudadana; **Ing. Víctor Manuel Paniagua Casillas**, concejal ciudadano; **Lic. Ramón Ruelas Hernández**, concejal ciudadano; **Arq. Juan Salvador Camberos Velasco**, concejal ciudadano; **Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt**, concejal ciudadano; **Mtra. Elda Minjarez García**, regidora del gobierno municipal y concejal; **Arq. Eduardo García Gordián**, encargado del despacho de la dirección de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente del gobierno municipal y concejal; **L.C.P. Fabián Velasco García**, encargado de despacho de la tesorería municipal y concejal; **Lic. Carlos Xavier Sánchez García**, encargado de despacho de la contraloría municipal y concejal; asimismo de manera remota el **Mtro. Omar Felipe Vizcarra Sanjuan** concejal ciudadano en representación del Lic. Pablo Parra Anaya, encargado del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.

Para la reunión se propuso el siguiente orden del día en la convocatoria.

Orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de quórum legal;
3. Aprobación de la orden del día;
4. Lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha 22 de junio del 2023 y en su caso aprobación;
5. Instalación del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal y toma de protesta de sus integrantes;
6. Asuntos Generales;
7. Clausura de la sesión.

Al efecto la sesión dio inicio y en referencia al primer punto del orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia estando presentes los siguientes integrantes de la Junta de Gobierno:

Mtra. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, presidente municipal y concejal;

Ing. José Luis Toca Garciarce, presidente de la junta de gobierno del IMPLAN;

Dr. Marco Antonio Ramírez Camarero, concejal ciudadano;

M.C. Ana Alejandra Córdoba Camargo, concejal ciudadana;

Ing. Víctor Manuel Paniagua Casillas, concejal ciudadano;

Lic. Ramón Ruelas Hernández, concejal ciudadano;

Arq. Juan Salvador Camberos Velasco, concejal ciudadano;

Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt, concejal ciudadano;

Mtra. Elda Minjarez García, regidora del gobierno municipal y concejal;

Arq. Eduardo García Gordián, encargado del despacho de la dirección de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y medio ambiente del gobierno municipal y concejal;

L.C.P. Fabián Velasco García, encargado del despacho de la tesorería municipal y concejal;

Lic. Carlos Xavier Sánchez García, encargado de la contraloría municipal y concejal;

Mtro. Omar Felipe Vizcarra Sanjuan, concejal representante del Instituto de planeación del Estado de Nayarit;

Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez, director general del IMPLAN.

Por lo que respecta al segundo punto de la orden del día, se declara quórum legal al estar presentes 14 de 14 concejales convocados de la Junta de Gobierno, de los cuales 12 tiene derecho a voto, por lo tanto, serán válidos los acuerdos aquí tomados.

Por lo que respecta al tercer punto de la orden del día, correspondiente a la aprobación de la orden del día, fue leída y una vez concluida su lectura se somete a consideración del pleno si están de acuerdo con los puntos propuestos.

Determinado lo anterior, al no existir comentario alguno de los presentes, se somete a votación de los concejales el orden del día, los cuales la **aprueban por unanimidad de los presentes**.

Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, correspondiente a la lectura del acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de junio del 2023, el Ing. José Luis Toca Garciarce, le solicita al Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez continúe con el mismo, el Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez, propone omitir la lectura del acta, en virtud de que se les hizo llegar con anterioridad a cada uno de los presentes, y pregunta si alguien tiene observación a la misma.

Al no haber alguna observación, lo anterior se somete a votación y los concejales votan de la manera acostumbrada levantando su mano, **aprueban omitir la lectura del acta por unanimidad de los presentes**.

Enseguida se les pregunta si están de acuerdo con el contenido del acta mencionada, voten de la forma acostumbrada levantando su mano. **Se aprueba por unanimidad de los presentes**.

Para continuar con el quinto punto del orden del día correspondiente a la Instalación del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal y toma de protesta de sus integrantes, el Ing. José Luis Toca Garciarce cede el uso de la voz al Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez para que explique el contenido del presente punto.

El Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez señala que se encuentran presentes los concejales ciudadanos que fueron postulados mediante convocatoria pública de fecha

31 de marzo del presente año, para integrar el Consejo Consultivo Ciudadano Municipal.

- 1.- Ingeniero Luis Carlos Tapia Pérez,
- 2.- Doctor Jorge Téllez López,
- 3.- Ingeniero Virgilio de Jesús Tamez Orozco,
- 4.- Licenciado Felipe de Jesús Ramírez Gutiérrez,
- 5.- Maestro Fernando Castro Rubio,
- 6.- Licenciada Georgina María de los Ángeles Vallarta Trejo,
- 7.- Maestra Esmeralda Ramos Jiménez,
- 8.- Licenciado José Méndez López,
- 9.- Doctor Jorge Ignacio Chavoya Gama,
- 10.- Doctora María Teresa Calzada Cortina,
- 11.- Arquitecto Enrique Navarro López,
- 12.- Licenciado Adalberto Moreno Benavent.

A continuación, se le cede el uso de la voz a la Mtra. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, presidente municipal y concejal para que realice la toma de protesta de los integrantes del Consejo; quien señala que con fundamento en lo establecido en los artículos 35, 36 y 37 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas, Nayarit, les solicita a los concejales de esta Junta de Gobierno, así como a los concejales ciudadanos electos ponerse de pie y levantar su mano para tomar la protesta de ley, misma que declara:

“Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como los ordenamientos legales que de ellas emanen, desempeñando el cargo de consejero del Consejo Consultivo Ciudadano Municipal del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas, Nayarit.”

Los integrantes al unísono responden **“Sí Protesto”**, si así lo hicieren que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y si no lo hiciere que se los demande”.

De esta manera queda instalado formalmente el Consejo Consultivo Ciudadano Municipal.

Siendo de mucha importancia para el Estado, que se haya instalado dicho consejo siendo Bahía de Banderas uno de los primeros en instalarlo. Agradeciendo a cada uno de los profesionistas integrantes.

Por lo que respecta al sexto punto del orden del día, correspondiente a los asuntos generales; el Ing. José Luis Toca Garciarce pregunta a los presentes si tuvieran asuntos generales que informar.

En uso de la voz el Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez agradece a nombre del Instituto Municipal de Planeación la paciencia de este proceso, desde la selección, la convocatoria, las dudas que se pudieron resolver, agradeciendo el apoyo de la Junta de Gobierno al revisar los expedientes, tomar decisiones y sobre todo estar unidos el día de hoy siendo lo mas importante que se podra avanzar.

La Junta de Gobierno se integra como parte de este Consejo Consultivo Ciudadano Municipal, en dicho Consejo recaen muchos temas de importancia para el municipio; recalando que al inicio de esta administración la encomienda era hacer las cosas bien; y este tema que estaba pendiente se había simulado mucho, los consejos que estaban se tenían que haber hecho como hoy, se tenía que haber lanzado una convocatoria, se tenían que haber recibido expedientes, se tenía que haberle dado la importancia que se le está dando porque cuando este Consejo empiece a sesionar, empiece a hacer propuestas de la misma seriedad con la que hoy están tomando protesta sera con la misma seriedad atender los temas.

Entonces no podríamos simular, que fue uno de los encargos que nos dio la Presidente Municipal; hoy estamos aquí reunidos, nos toca trabajar en conjunto, por primera vez el Consejo Consultivo Ciudadano Municipal con la Junta de Gobierno, y lo que sigue en adelante es revisar y atender todas las dificultades con las que nos encontramos todos los días en la calle, todas las peticiones, todas las exigencias, este Consejo es para eso, agradeciendo a todos por estar presentes.

En uso de la voz el Arq. Enrique Navarro López, señala que a manera personal como arquitecto y como ciudadano agradece y se siente honrado de haber sido tomado en cuenta, que el Colegio de Profesionistas de Bahía de Banderas le hayan dado el respaldo para estar en este Consejo, felicitando que esto demuestra la madurez como municipio, demuestra que se quieren hacer las cosas bien, poniendo el ejemplo a muchos otros municipios, y que este suceso es algo trascendente.

En uso de la voz la Dra. María Teresa Calzada Cortina saluda a los presentes, comenta que le da mucho gusto que prosigamos por la vía recta, viendo por el territorio, las necesidades que tienen los ciudadanos, pero también que veamos el potencial adecuado, puntual al territorio; buscando siempre la sustentabilidad y sostenibilidad, exhortando a todos los compañeros que piensen en sus hijos, sus nietos y todo el apoyo que se tiene detrás de nosotros. Agradeciendo que se les siga dando la oportunidad

En uso de la voz el Lic. Adalberto Moreno Benavent, hace un agradecimiento especial al Instituto Municipal de Planeación por haberlos invitado y ser parte de este importante grupo para el municipio, siendo un largo camino, este Consejo esta muy equilibrado con expertos en materia de todas las áreas, nos irá muy bien, siendo una grata sorpresa que la Junta de Gobierno va a trabajar en conjunto. Dando la importancia al crecimiento a la región cuidando a la naturaleza, agradeciendo a la alcaldesa.

En uso de la voz la Lic. Georgina María de los Ángeles Vallarta Trejo, agradece la invitación y la confianza que depositan en su persona representando a una ONG, siendo que las ONG y el gobierno de la mano harán la mejor historia, es importante que sean tomadas en cuenta ya que somos lo que nos encontramos en el campo y conocemos muchos de los problemas que hay en el municipio, agradeciendo que a través de seguridad pública y del área de servicios públicos han recibido una buena atención, ya que habla de la importancia que es para la Presidenta la seguridad del municipio, estando las ONG para ayudar y de la mano llegar a buen camino.

En uso de la voz el Dr. Jorge Téllez López, agradece a la alcaldesa la confianza, el profesionalismo y la experticia en los diferentes sectores que tendrá el Consejo con todos sus integrantes, trabajar de la mano el ayuntamiento con la universidad, trabajar para el desarrollo sostenible.

En uso de la voz el Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama, saluda a los presentes y comenta que es grato ver caras de viejos amigos, de gente que ha demostrado mucho compromiso con esta región, felicitar la apertura que ha tenido esta administración municipal encabezada por la Mtra. Mirtha Villavazo, por haber hecho las cosas correctamente, la convocatoria que se expidió a la cual acudimos, y lo cual implica un compromiso bastante importante y serio con la región y con nosotros mismos, un compromiso con México y con las nobles tareas que el Instituto Municipal tiene que llevar a cabo. Los Consejos ayudan muchísimo cuando estos son escuchados, y esta administración municipal ha escuchado a los ciudadanos y esto habla que hay una sinergia entre los ciudadanos y la administración para poder desarrollar bien las cosas en materia de planeación. Felicita a todos los presentes y agradece al Instituto haber aceptado formar parte de este Consejo.

En uso de la voz la Mtra. Esmeralda Ramos Jiménez, saluda a los presentes y agradece el espacio de formar parte de este Consejo Consultivo, reiterando su compromiso de dar lo mejor de su persona y sus aportaciones que pueda compartir para la

sustentabilidad y que se este haciendo por el bien de los dos municipios hermanos, al ser vallartense lo que sucede en Bahía de Banderas se tiene que solucionar, compartir para la mejora de estos dos municipios, y en este caso al tomar la batuta Bahía de Banderas me sumo con mucho gusto.

En uso de la voz el Lic. Ramón Ruelas Hernández, saluda a los presentes y señala que estamos llegando a la etapa del desarrollo del municipio de pasar de lo critico a lo propongo, siendo la parte más importante porque aquí en este Consejo nos va a tocar proponer y sumarnos a la visión que el municipio, quien preside y el cabildo par ve hacia donde queremos caminar; ya se comento anteriormente de la sinergia que se debe seguir, yo aplaudo que en este Consejo estén presentes concejales de otros colegiados porque nos permite llevar la experiencia de un consejo a otro, y por la experiencia que hay, aquí nacerán ordenamientos jurídicos que le darán sostenibilidad al desarrollo de Bahía de Banderas y a la región, de ahí la importancia de la visión metropolitana que se señalaba.

Retomando el uso de la voz el Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez, agrega que la primera actividad de este Consejo seria formar las comisiones, las comisiones particularmente que este Consejo va a abordar requerirá la presencia de otros ciudadanos que también son de esta zona y estos serán personajes que se van a poder sumar a las comisiones que se van a estar instalando, estas serán presididas en las cuales deberemos ponernos de acuerdo, y en la siguiente sesión estaríamos haciendo toda esta organización y la planeación, y la intención es que se siga ciudadanizando, ese fue el objetivo de crear este Consejo Consultivo Ciudadano Municipal que terminara funcionando incluyendo a más ciudadanos.

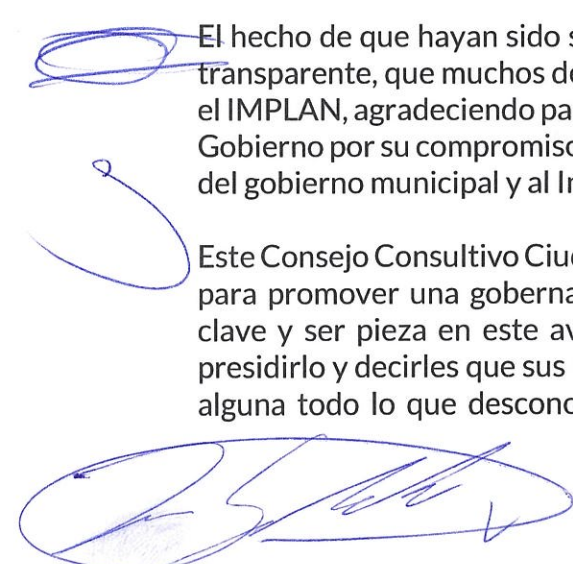
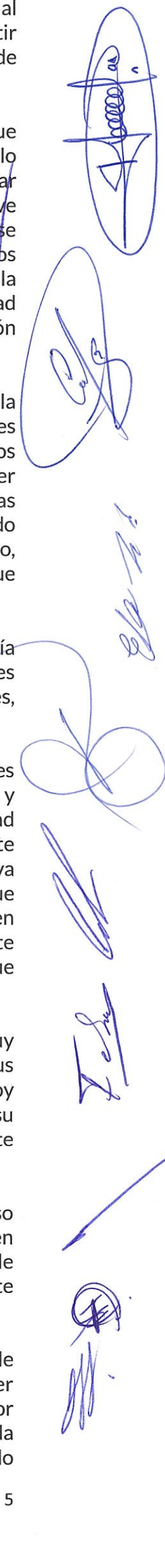
Por lo cual en la primera sesión ordinaria ya que se convoque a este Consejo, se estaría definiendo la ruta, las fechas, las comisiones, quienes las presiden, cuantos integrantes fuera de este Consejo se tendrían que estar invitando por cada una de las comisiones, etc.

Finalmente, la Mtra. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya en uso de la voz manifiesta que es muy emocionante y significativo dar este paso hacia una gobernanza más inclusiva y participativa en el municipio de Bahía de Banderas, y reconoce que una sociedad prospera y equitativa no puede existir sin la participación de sus miembros, en este caso lo que es el Consejo Consultivo Ciudadano Municipal, que no queda duda que va a garantizar que sus voces sean escuchadas y consideradas en toma de decisiones que afectan el presente y el futuro del municipio; bienvenidos al trabajo que haremos en conjunto, al trabajo que hoy pido se sumen porque no es una tarea fácil, no solamente para los que están dentro del Instituto Municipal de Planeación, sino que hoy que acaban de tomar protesta desde sus trincheras serán los ojos de nosotros.

Decirle al gobierno del estado que este H. XI Ayuntamiento que encabezo, esta muy comprometido con la naturaleza con el entorno de Bahía de Banderas, sus reglamentos, sus lineamientos, pero sobre todo en saber vivir bien, el día de hoy expreso mi sincero reconocimiento y felicitaciones a cada uno de ustedes por su compromiso, dedicación al postularse para formular y ser parte de este importante Consejo Consultivo.

El hecho de que hayan sido seleccionados entre todos los postulados fue un proceso transparente, que muchos de nosotros lo vivimos estando en la Junta de Gobierno en el IMPLAN, agradeciendo particularmente a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno por su compromiso; agradeciendo también el acompañamiento del gabinete del gobierno municipal y al Instituto Municipal de Planeación.

Este Consejo Consultivo Ciudadano Municipal representa una oportunidad invaluable para promover una gobernanza inclusiva y participativa en Bahía de Banderas, ser clave y ser pieza en este avance que tiene hoy este Consejo es para mi un honor presidirlo y decirles que sus puntos de vista y sus experiencias enriquecerán sin duda alguna todo lo que desconocemos pero que si podemos apoyar. Culmino diciendo



gracias y enhorabuena y que en nombre de Bahía de Banderas todos hagamos la mejor historia.

Cierran con su participación.

Por lo que respecta al séptimo punto del orden del día, consistente en la clausura de la sesión, no habiendo más asuntos que tratar, el Ing. José Luis Toca Garciarce, presidente de la junta de gobierno, procede a la clausura de esta cuarta sesión extraordinaria del año de 2023 de la Junta de Gobierno, siendo las 17:47 horas del martes 11 de julio del 2023.

Firman los presentes

Mtra. Mirtha Iliana Villalvazo Amaya
Presidente Municipal del H. XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas y concejal.

Ing. José Luis Toca Garciarce
Presidente Ciudadano de la Junta de Gobierno.

Arq. Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez
Director General del Instituto Municipal de Planeación para Bahía de Banderas y Secretario Técnico.

Dr. Marco Antonio Ramírez Camarero
Concejal Ciudadano.

M.C. Ana Alejandra Córdoba Camargo
Concejal Ciudadano.

Ing. Víctor Manuel Paniagua Casillas
Concejal Ciudadano.

Lic. Ramón Ruelas Hernández
Concejal Ciudadano.

Arg. Juan Salvador Camberos Velasco
Concejal Ciudadano.

Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt
Concejal Ciudadano.

Mtra. Eida Minjarez García
Regidora del H. XI Ayuntamiento de
Bahía de Banderas, Nayarit y Concejal.

Eduardo García Gordán

Arq. Eduardo García Gordán

Encargado de Despacho de la Dirección de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno Municipal y Concejal.

Fabián Velasco

L.C.P. Fabián Velasco García

Encargado de Despacho de la Tesorería Municipal y Concejal.

Carlos Xavier Sánchez García

Lic. Carlos Xavier Sánchez García

Encargado de la Contraloría Municipal y Concejal.

Omar Felipe Vizcarra Sanjuan

Mtro. Omar Felipe Vizcarra Sanjuan

Representante del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit y Concejal.

[Signature]

[Signature]

[Signature]